

09/10/26

Detenidas nueve personas dedicadas al tráfico de drogas en Gipuzkoa

Resumen

Entre los detenidos se encuentra un menor de edad

Durante la operación se han intervenido 10 kilos de cocaína y otros 23 de speed

Contenido

La Guardia Civil, Policía Nacional y Agencia Tributaria, en el marco de la Operación Sustraia-Coyotes han detenido a nueve componentes de una organización criminal de Gipuzkoa dedicada al tráfico de sustancias estupefacientes.

Ocho de las detenciones se han producido en la provincia de Gipuzkoa y otra en la localidad de Perenollet (Valencia). Entre los detenidos, vecinos de San Sebastián (Gipuzkoa), se encuentran seis hombres, dos mujeres y un menor de edad. Varios de ellos con experiencia de más de 20 años en el desarrollo de esta actividad ilícita.

Los miembros, de acuerdo con las investigaciones realizadas, no dudaban en usar la violencia para exigir el pago de partidas de droga. Tenían asignados diferentes roles, dedicándose unos a la adquisición y suministro de sustancias precursoras, otros a la elaboración de la droga y, finalmente, otros a su distribución y venta.

En la fase de explotación de la operación, se han registrado siete viviendas y cuatro garajes ubicados en los barrios donostiarros de Amara, Loyola y Ayete, así como en las localidades de Orio e Irún.

Se han intervenido, además de material informático y documentación, diversos aparatos y productos empleados para la elaboración, corte y adulteración de las drogas, diez kilos de cocaína, 23 kilos de anfetaminas o speed y cantidades menores de otros estupefacientes (250 gramos de hachís, 47'5 gramos de marihuana, 15 gramos de ketamina y seis pastillas de éxtasis), junto con criptoactivos y algo más de 21.000 euros en efectivo. También se ha incautado un vehículo turismo, así como dos pistolas de airsoft.

Los investigadores estiman que la organización podría haber llegado a poner en circulación sustancias estupefacientes por un valor superior a cuatro millones de euros anuales, y subrayan que no dudaban en usar la violencia para exigir el pago de partidas de droga.

Toda la actuación policial ha sido supervisada por la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Irún, Plaza nº 3, con apoyo del Juzgado de Guardia de San Sebastián y la Fiscalía de Menores, habiéndose decretado prisión provisional para cinco de los detenidos y libertad bajo fianza para otros dos, quedando en libertad un octavo y con la obligación de comparecer ante la Fiscalía especializada el menor de edad.

Imágenes

